



La reforma energética, clave de la apreciación Iguala S&P evaluaciones de Pemex y CFE

Redacción/México

Standard & Poor's Ratings Services (S&P) subió calificaciones en escala global de riesgo crediticio y deuda de largo plazo en moneda extranjera a 'BBB+' de 'BBB' y en moneda local a 'A' de 'A-' a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Estas acciones siguen al alza del jueves en un nivel (*notch*) de sus calificaciones soberanas en moneda extranjera a 'BBB+' y en moneda local a 'A' de México.

Para calificar entidades relacionadas con el gobierno, consideran que existe una probabilidad "casi cierta" de que el Estado mexicano le proporcione respaldo extraordinario en tiempo y forma en caso de afrontar problemas financieros "y por lo tanto igualamos las calificaciones de Pemex con las del soberano".

Lo mismo ocurriría en caso de que la CFE tuviera un estrés financiero, lo anterior por su rol crítico como el único proveedor de electricidad en México y como la entidad responsable

de la planeación y operación del sistema eléctrico mexicano

Explicó que la aprobación de la reforma energética atraerá importantes inversiones en todo el sector de energía y ayudará a Pemex a aumentar su producción en el mediano plazo al asociarse con entidades externas; sin embargo, no prevé un impacto inmediato en la evaluación de la petrolera y tampoco esperan que la reforma influya en su evaluación sobre el rol y el vínculo de Pemex con el gobierno mexicano. **M**